

**“CONCURSO PROVINCIAL PARA LA PRODUCCIÓN DE CORTOMETRAJE  
UNIVERSITARIO”**

**II. CONDICIONES PARTICULARES**

**DEL OBJETO**

1. El POLO AUDIOVISUAL CÓRDOBA, convoca a **“CONCURSO PROVINCIAL PARA LA PRODUCCIÓN DE CORTOMETRAJE UNIVERSITARIO”** a ESTUDIANTES de la Provincia de Córdoba (en adelante llamados/as PRODUCTOR/A CONCURSANTE) para financiar total o parcialmente CUATRO (4) proyectos inéditos de CORTOMETRAJE que podrán ser de las siguientes categorías: **Ficción, Documental o Animación**. En todos los casos los proyectos que resulten beneficiados con el aporte económico deben ser presentados por:
  - a. Estudiantes o flamantes egresados/as (como máximo **seis (6)** meses de recibido/a) de cine, televisión o carreras de formación audiovisual de instituciones formativas de la Provincia de Córdoba.
  - b. Acreditar haber aprobado al menos todas las materias de segundo año y/o el 40% del plan de estudio completo correspondiente de la carrera en curso.
  - c. Estudiantes acreditar la condición de alumno/a regular habiendo rendido por lo menos una materia en los últimos doce meses a contar hasta la apertura del concurso; Egresados acreditar haber rendido la última materia en un plazo no mayor a seis (6) meses anteriores a la fecha de apertura de concurso.
2. El PROYECTO deberá tener una duración de 20 (veinte) minutos como máximo, y 7 (siete) minutos como mínimo; excepto la categoría de animación que el mínimo es 1 (uno) minuto.
3. El PROYECTO deberá realizarse íntegramente en un plazo máximo de **SEIS (6) meses para las categorías de Ficción y Documental** y en un plazo máximo de **DOCE (12) meses en la categoría de Animación**, contados a partir del pago de la primera cuota que será abonada luego de la firma del contrato respectivo y los trámites administrativos pertinentes, conforme previsión presupuestaria.
4. El PROYECTO a desarrollar deberá ser INÉDITO, ya sea una obra original o en adaptaciones o derivaciones de una obra preexistente, debiendo en todos los casos EL/LA PRODUCTOR/A CONCURSANTE acreditar fehacientemente la tenencia legal de los derechos necesarios para la realización de la obra objeto

- del PROYECTO con los requisitos especificados en los ANEXO I y II.
5. Sólo podrán intervenir en el presente concurso aquellos proyectos que NO hayan iniciado rodaje al momento de la presentación al concurso. En caso de incumplimiento a este requisito, el proyecto se tendrá por no presentado y si hubiese sido seleccionado como ganador se tendrá por decaído el premio, debiendo el/la PRODUCTOR/A CONCURSANTE restituir toda suma que hubiese percibido más los intereses que se establezcan en el contrato.
  6. EL POLO AUDIOVISUAL CÓRDOBA, realizará un aporte económico no reintegrable a cada proyecto seleccionado del **CIENTO POR CIENTO (100 %) del presupuesto total, siendo el tope máximo del aporte económico la suma de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL (\$450.000,00)**. Si los costos excedieran el valor presupuestado y presentado oportunamente al Concurso, corresponderá exclusivamente al/la PRODUCTOR/A CONCURSANTE del PROYECTO que resulte beneficiario del aporte económico conseguir el aporte de los recursos complementarios.
  7. Los requisitos mínimos exigidos para la entrega de la cuota final del PROYECTO son los solicitados en el **“punto 13. cuota 2 inciso b).”**
  8. Se deberá acompañar al momento de la presentación al concurso lo solicitado en los Anexos I, II y III, en soporte digital vía e-mail al correo electrónico del Concurso. Luego la documentación, que se requiere en estos anexos I, II y III, deberá ser presentada en Mesa de Entradas SUAC al término del receso administrativo instaurado a instancias del aislamiento social, preventivo y obligatorio o de acuerdo a modalidad implementada a criterio del Polo Audiovisual Córdoba.
  9. El PROYECTO a producir por el beneficiario del aporte económico del presente Concurso, no podrá contener ningún tipo de publicidad comercial.

### **SEGUIMIENTO**

10. El POLO AUDIOVISUAL CÓRDOBA designará UN (1) TUTOR/A para los proyectos que resulten ganadores, quien tendrá intervención en carácter de asesor/a técnico y artístico, con el fin de garantizar el cumplimiento de las condiciones del CONTRATO, certificando mediante informes escritos las diferentes etapas de la producción del proyecto.
11. Los beneficiarios del aporte económico considerarán de buena fe los aportes efectuados por el/la TUTOR/A designado/a, quien tendrá amplias facultades, y acogerán sus sugerencias con respecto al contenido del proyecto y su realización.

## DE LOS APORTES ECONÓMICOS Y SUS PAGOS

- 12.** Los aportes económicos no reintegrables estarán destinados a financiar total o parcialmente la producción de CUATRO (4) PROYECTOS INÉDITOS DE CORTOMETRAJE UNIVERSITARIO, que deberán tener una duración de hasta 20 (veinte) minutos como máximo, y un mínimo de 7 (siete) minutos; excepto la categoría de animación que el mínimo es 1 (uno) minuto.
- 13.** El monto total estipulado del aporte económico se abonará en dos (2) cuotas, según el siguiente detalle:

**CUOTA 1: OCHENTA POR CIENTO (80%) del aporte económico;** que se abonará luego de la firma del CONTRATO y los trámites administrativos pertinentes.

EL/LA PRODUCTOR/A CONCURSANTE beneficiario/a del aporte económico tendrá un plazo máximo de **SEIS (6) MESES para las categorías de Ficción y Documental** y de **DOCE (12) MESES para la categoría de Animación**, a partir del pago de la CUOTA 1, para presentar la Rendición de Cuentas total de dicha cuota ante la Dirección de Administración de la AGENCIA CÓRDOBA CULTURA S.E.

**CUOTA 2: VEINTE POR CIENTO (20%) del aporte económico**, una vez producida la presentación y aprobación técnica del Master Digital por parte de la Autoridad del POLO AUDIOVISUAL CÓRDOBA. A los efectos del pago de la presente cuota EL POLO AUDIOVISUAL CÓRDOBA deberá disponer de manera previa la siguiente documentación:

- a. Rendición total de gastos de la CUOTA 1 presentada ante la Dirección de Administración de la AGENCIA CÓRDOBA CULTURA S.E.
- b. Entrega final del PROYECTO: En formato digital (carpeta comprimida o Wetransfer) enviar a la casilla de correo oficial del Polo Audiovisual Córdoba: [convocatoria2020.pac@gmail.com](mailto:convocatoria2020.pac@gmail.com), en el asunto del email colocar el nombre DEL PROYECTO, la carpeta del proyecto debe contener los siguientes directorios y archivos:
  - a. Carpeta denominada BAJA con el master del proyecto en formato Full HD - 1080p - MP4 - H.264.
  - b. Carpeta denominada ALTA con el master del proyecto en alta calidad: video: Mxf OP 1 a, - 100Mb/s, - JPEG 2000 - AVC I 4:2:2, - 1920x1080 (16:9), - 30fps, Audio: 48htz 24bits.
  - c. Carpeta denominada PROYECTO donde debe incluir:
    - dossier de ventas o carpeta final del proyecto.
    - material extra (entrevistas u otro material relevante).
    - backstage (fotos y/o videos).
    - material de promoción (afiche, poster, flyer, placas para redes).
- c. UNA (1) copia del informe final del/la TUTOR/A donde conste la

aprobación de la finalización de la postproducción, y de la aprobación técnica y formal del MASTER DIGITAL.

- 14.** EL/LA PRODUCTOR/A CONCURSANTE beneficiario/a del aporte económico tendrá un plazo máximo de DOS (2) meses contados a partir del pago de la CUOTA 2, para presentar su correspondiente Rendición de Cuentas.
- 15.** En caso de incumplimiento a la presentación oportuna de cuentas, la AUTORIDAD DE APLICACIÓN podrá iniciar las acciones legales correspondientes a fin de perseguir la restitución de las sumas entregadas, con más los intereses que correspondan.
- 16.** El cumplimiento acabado de la rendición de cuentas total del beneficio, será condición necesaria para participar de cualquier otra convocatoria futura a realizarse a instancias del POLO AUDIOVISUAL CÓRDOBA y la AUTORIDAD DE APLICACIÓN.
- 17.** La AUTORIDAD DE APLICACIÓN podrá modificar, adaptar y hasta eliminar las Bases y Condiciones del presente Concurso y su convocatoria, sin previo aviso ni expresión de causa.

**ANEXO II a****REQUISITOS PARTICULARES PARA LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO DE FICCIÓN**

Lo que se requiere a continuación deberá ser presentado en formato digital, enviado a la casilla de correo oficial del Polo Audiovisual Córdoba: convocatoria2020.pac@gmail.com, quedando supeditada la entrega en soporte CD, DVD o PEN DRIVE, sobre cerrado junto con la documentación de los Anexos I y III, a lo establecido en los Protocolos Oficiales de la Autoridad Competente (COE) y disposiciones administrativas del Gobierno Provincial sobre Atención al Ciudadano.

**EN UNA SOLA CARPETA (PDF) CON EL NOMBRE DEL PROYECTO COMO TÍTULO DEBERÁ INCLUIRSE:**

Portada (tendrá que contener como mínimo la siguiente información: Convocatoria a producción de cortometraje universitario: FICCIÓN, POLO AUDIOVISUAL CÓRDOBA, título del proyecto, roles de dirección, guión y producción).

## Índice del contenido

1. Story line (máximo 6 líneas).
2. Sinopsis argumental (máximo 1 página).
3. Guión.
4. Motivación personal del/la Director/a (máximo 1 página).
5. Propuesta estética y narrativa.
6. Listado del equipo técnico tentativo.

Apellido y Nombre	Rol	Residencia	Condición
			Alumna/egresada/ profesional

7. Listado del elenco tentativo.

Apellido y Nombre	Rol	Residencia	Condición
			Alumna/egresada/ profesional

8. **FORMULARIO V:** Plan y Diseño de producción **con fechas estimativas de ejecución** (cronograma, diagrama de actividades y tiempos de inicio y fin de: preproducción, rodaje, postproducción; y entrega del Master) consideraciones técnicas y de producción, donde se deberá consignar el nombre del Proyecto inscripto en la Dirección Nacional de Derechos de Autor.
9. Carta del/la PRODUCTOR/A CONCURSANTE firmada donde deje establecido la duración estimada del Master (entre 7 y 20 minutos como máximo, incluido

títulos y rodantes).

10. **Formulario VI A:** Presupuesto económico y presupuesto económico desglosado por rubros neto de IVA, del PROYECTO, donde se deberá consignar, en cada caso, el nombre del Proyecto inscripto en la Dirección Nacional de Derechos de Autor.
11. **Formulario VII:** Plan Económico del PROYECTO, donde se deberá consignar el nombre del Proyecto inscripto en la Dirección Nacional de Derechos de Autor.
12. **Formulario VIII A:** Plan Financiero del PROYECTO, donde se deberá consignar el nombre del Proyecto inscripto en la Dirección Nacional de Derechos de Autor.
13. CV del Productor/a, Director/a y Guionista.
14. MATERIAL ADICIONAL. Los/las PRODUCTORES/AS CONCURSANTES podrán incluir fotografías, videos, tipografías, audios, teaser, etc. que sirvan para ilustrar aspectos generales del tratamiento visual y/o sonoro, como material complementario del proyecto. (Este punto no es obligatorio y se debe enviar carpeta aparte con el título material adicional y nombre del proyecto).

**ANEXO II b****REQUISITOS PARTICULARES PARA LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO DE ANIMACIÓN**

Lo que se requiere a continuación deberá ser presentado en formato digital, enviado a la casilla de correo oficial del Polo Audiovisual Córdoba: convocatoria2020.pac@gmail.com, quedando supeditada la entrega en soporte CD, DVD o PEN DRIVE, sobre cerrado junto con la documentación de los Anexos I y III, a lo establecido en los Protocolos Oficiales de la Autoridad Competente (COE) y disposiciones administrativas del Gobierno Provincial sobre Atención al Ciudadano.

**EN UNA SOLA CARPETA (PDF) CON EL NOMBRE DEL PROYECTO COMO TÍTULO DEBERÁ INCLUIRSE:**

Portada (tendrá que contener como mínimo la siguiente información: Convocatoria a producción de cortometraje universitario: FICCIÓN, POLO AUDIOVISUAL CÓRDOBA, título del proyecto, roles de dirección, guión y producción)

**Índice del contenido**

1. Ficha técnica del cortometraje:
  - a. Género. (Infantil, Aventuras, Terror, Comedia, Drama, Documental animado, Musical, Experimental, etc)
  - b. Técnica. ( 2D, 3D, stop motion)
  - c. Duración.
  - d. Audiencia (target)
2. Logline y Storyline (o sinopsis corta - 5 líneas máximo)
3. Sinopsis (máximo de 30 líneas)
4. Personajes, descripción de características y función en la narración.
5. Guión
6. El universo del proyecto: Propuesta estética y Motivación.

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA: Elementos gráficos disponibles: fondos/sets, personajes, hojas de modelo y otros materiales que se considere importante incluir. Se sugiere:

- a - Diseño de personajes.
  - b - Al menos 3 piezas de arte conceptual, ambientes o fondos.
  - c - Referencias artísticas y estéticas.
  - d - Storyboard (de una escena del cortometraje).
  - e - Breve explicación de la técnica a utilizar y desglose de requerimientos materiales para el desarrollo de la producción.
  - f - Carta de motivación del director/es/a (Hasta dos carillas como máximo).
  - g - Currículum vitae del director (Experiencia audiovisual).
  - h - Antecedentes: enlaces producciones anteriores o reel (si las hubiere).
7. Equipo técnico tentativo.

Apellido y Nombre	Rol	Residencia	Condición
			Alumna/egresada/ profesional

8. Técnica o Software de animación a ser empleada.
9. **Formulario V:** Plan y Diseño de Producción con fechas tentativas de ejecución (donde se deberá consignar el nombre del Proyecto inscripto en la Dirección Nacional de Derechos de Autor).
  - Preproducción (Fecha de inicio y Fecha de finalización).
  - Producción de la animación (Fecha de inicio y Fecha de finalización).
  - Listado de tareas de producción en una grilla de tiempo.
  - Postproducción (Fecha de inicio y Fecha de finalización).
  - Copia A (Fecha de inicio y Fecha de finalización).
10. **Formulario VI B:** Presupuesto Económico y presupuesto económico desglosado por rubros neto de IVA, del PROYECTO, donde se deberá consignar, en todos los casos, el nombre del Proyecto inscripto en la Dirección Nacional de Derechos de Autor
11. **Formulario VII:** Plan Económico del PROYECTO, donde se deberá consignar, el nombre del Proyecto inscripto en la Dirección Nacional de Derechos de Autor
12. **Formulario VIII B:** Plan Financiero del PROYECTO, donde se deberá consignar, el nombre del Proyecto inscripto en la Dirección Nacional de Derechos de Autor.
13. Exhibición / Distribución. (Posibles estrategias)
14. Consignar un listado de 3 festivales candidatos para la exhibición del cortometraje.
15. Observaciones / Anexos (Avales, pruebas animadas, otros documentos, etc).
16. Currículum Vitae del PRODUCTOR/A, DIRECTOR/A Y GUIONISTA.

## ANEXO II c

### REQUISITOS PARTICULARES PARA LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO DE DOCUMENTAL

Lo que se requiere a continuación deberá ser presentado en formato digital, enviado a la casilla de correo oficial del Polo Audiovisual Córdoba: convocatoria2020.pac@gmail.com, quedando supeditada la entrega en soporte CD, DVD o PEN DRIVE, sobre cerrado junto con la documentación de los Anexos I y III, a lo establecido en los Protocolos Oficiales de la Autoridad Competente (COE) y disposiciones administrativas del Gobierno Provincial sobre Atención al Ciudadano.

**EN UNA SOLA CARPETA (PDF) CON EL NOMBRE DEL PROYECTO COMO TÍTULO, DENTRO DE LA MISMA DEBERÁ INCLUIRSE:**

Portada (tendrá que contener como mínimo la siguiente información: Convocatoria a producción de cortometraje universitario: DOCUMENTAL, POLO AUDIOVISUAL CÓRDOBA, título del proyecto, roles de dirección, guión y producción)

#### **Índice de contenidos**

1. Storyline (máximo 6 líneas).
2. Sinopsis (máximo 1 página).
3. Escaleta
4. Tratamiento narrativo (mínimo 2 páginas).
5. Motivación de dirección (máximo 1 página).
6. Plan de investigación (máximo 3 páginas).
7. Propuesta estética y narrativa.
8. Listado de equipo técnico tentativo.

Apellido y Nombre	Rol	Residencia	Condición
			Alumna/egresada/ profesional

9. **Formulario V:** Plan y Diseño de producción con fechas estimativas de ejecución (cronograma, diagrama de actividades y tiempos de inicio y fin de: preproducción, rodaje, postproducción; y entrega del Master) consideraciones técnicas y de producción, donde se deberá consignar el nombre del Proyecto inscripto en la Dirección Nacional de Derechos de Autor.
10. Carta del/la PRODUCTOR/A CONCURSANTE firmada donde deje establecido la Duración estimada del Master (entre 7 y 20 minutos como máximo, incluido títulos y rodantes).
11. **Formulario VI C:** Presupuesto Económico y presupuesto económico desglosado por rubros neto de IVA del PROYECTO, donde se deberá consignar

el nombre del Proyecto inscripto en la Dirección Nacional de Derechos de Autor.

12. Formulario VII: Plan Económico del PROYECTO, donde se deberá consignar el nombre del Proyecto inscripto en la Dirección Nacional de Derechos de Autor.
13. Formulario VIII A: Plan Financiero del PROYECTO, donde se deberá consignar el nombre del Proyecto inscripto en la Dirección Nacional de Derechos de Autor.
14. Curriculum Vitae del/la productor/a, director/a y guionista.

**ANEXO III**

**FORMULARIO I**

**PARA PERSONAS HUMANAS**

DATOS DEL/LA PRODUCTOR/A

NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO:

Nº DNI:

CUIL/CUIT:

TELÉFONO CELULAR:

DOMICILIO:

**DOMICILIO ELECTRÓNICO: E-MAIL PARA NOTIFICACIONES\* (Excluyente): el declarado en CiDi Nivel 2 - Ciudadano Digital Gobierno de la Provincia de Córdoba:**

**TÍTULO DEL PROYECTO:**

**NOMBRE APELLIDO Y DE LOS/LAS INTEGRANTES DEL EQUIPO:**

PRODUCTOR/A:

DIRECTOR/A:

GUIONISTA:

***\* El E-mail consignado en el presente FORMULARIO, será el domicilio electrónico válido para efectuar todas las notificaciones electrónicas y producirá los efectos de domicilio legalmente constituido en el ámbito administrativo. En consecuencia, debe estar consignado de forma clara y con letra legible, bajo apercibimiento de no tener por cumplimentado los requisitos de inscripción al Concurso.***

**FORMULARIO II**

**PARA PERSONAS HUMANAS**

DECLARACIÓN JURADA

POLO AUDIOVISUAL CÓRDOBA

Quien suscribe, \_\_\_\_\_ D.N.I.N° \_\_\_\_\_

PRODUCTOR/A del Proyecto \_\_\_\_\_ con domicilio en  
calle \_\_\_\_\_

Provincia de Córdoba, declara bajo juramento conocer, aceptar y cumplir estrictamente las presentes Bases y Condiciones del **CONCURSO PARA LA PRODUCCIÓN DE CORTOMETRAJE UNIVERSITARIO 2020**. En caso de falsedad en la información o en la documentación presentada o transgresión a las prohibiciones establecidas me someto a las disposiciones administrativas y responsabilidades judiciales que correspondan.

FIRMA

ACLARACIÓN

**FORMULARIO III****DECLARACIÓN JURADA - AUTORIZACIÓN USO DE OBRA**

Yo, \_\_\_\_\_, en mi carácter de autor/a de la obra de título provisorio " \_\_\_\_\_", conforme se encuentra registrada ante la Dirección Nacional del Derecho de Autor, en el Expte. Nº \_\_\_\_\_, y a los fines de éste Concurso llevado a cabo a instancias del Plan de Fomento 2020 promovido por el Polo Audiovisual Córdoba - Agencia Córdoba Cultura S.E., extendiendo con carácter de declaración jurada, formal autorización al Sr./a. \_\_\_\_\_, Productor/a Concursante, para que por su intermedio: presente el proyecto a Concursos/Convocatorias, realice acciones de búsqueda de financiación y demás actos tendientes a lograr el desarrollo y producción audiovisual de la referenciada obra.

Dado en la ciudad de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año 2020.

FIRMA AUTOR

ACLARACIÓN

**FORMULARIO IV****DECLARACIÓN JURADA****DECLARACIÓN JURADA****POLO AUDIOVISUAL CÓRDOBA**

- ( \_\_\_\_\_ ) (CUIT/CUIL \_\_\_\_\_), extiendo Declaración de Responsabilidad sobre uso de obras de terceros, uso de imagen, uso de archivo gráfico o sonoro, uso de música, uso de cualquier otra obra que detente derechos de propiedad intelectual o industrial o derechos conexos, gráficos, adaptaciones, traducciones y demás, utilizadas en LA PRODUCCIÓN DEL PROYECTO objeto de ésta Convocatoria, acreditando en caso de corresponder el debido cumplimiento en el pago de aranceles emanados de las entidades y/o sociedades de gestión colectiva de derechos y/o entidades gremiales, conjuntamente con todas las constancias de respectivas, cesiones de derechos y constancias de pagos correspondientes.

**FIRMA****ACLARACIÓN**



## Formulario VI A

### PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA FICCIÓN

Nº RUBRO	DENOMINACIÓN DEL RUBRO	COSTO PRESUPUESTADO
1	LIBRO - ARGUMENTO - GUIÓN	
2	DIRECCIÓN	
3	PRODUCCIÓN	
4	EQUIPO TÉCNICO	
5	ELENCO	
6	CARGAS SOCIALES	
7	VESTUARIO	
8	MAQUILLAJE	
9	UTILERÍA	
10	ESCENOGRAFÍA	
11	LOCACIONES	
12	MATERIAL DE ARCHIVO	
13	MÚSICA	
14	MATERIAL VIRGEN	
15	PROCESO DE LABORATORIO	
16	EDICIÓN	
17	PROCESO DE SONIDO	
18	EQUIPO DE CÁMARA Y LUCES	
19	EFEKTOS ESPECIALES	
20	MOVILIDAD	
21	FUERZA MOTRIZ	
22	COMIDAS Y ALOJAMIENTO	
23	ADMINISTRACIÓN	
24	SEGUROS	
25	SEGURIDAD	

## PRESUPUESTO DESGLOSADO PARA FICCIÓN

N° Denominación del rubro	Costo presupuesta do	Costo presupuesta do	
<b>1 - Libro / Argumento / Guión</b>		<b>\$0,00</b>	
1.1 - Libro original			
1.2 - Guión cinematográfico			
1.3 - Story board			
1.4 - Traducciones			
1.5 - Copistería			
1.6 - Otros			
<b>2 - Dirección</b>		<b>\$0,00</b>	
2.1 - Director			
<b>3 - Producción</b>		<b>\$0,00</b>	
3.1 - Director de producción			
3.2 - Productor ejecutivo			
3.3 - Productor delegado			
<b>4 - Equipo Técnico</b>		<b>\$0,00</b>	
4.1 - S.I.C.A.			
4.2 - Cooperativa de trabajo			
4.3 - Otros			
<b>5 - Elenco</b>		<b>\$0,00</b>	
5.1 - Elenco principal			
5.2 - Elenco secundario			
5.3 - Bolo mayores			
5.4 - Bolo menores			
5.5 - Extras			
5.6 - Otros			
<b>6 - Cargas Sociales</b>		<b>\$0,00</b>	
6.1 - Asociación Argentina de actores			
6.2 - S.I.C.A.			
6.3 - S.A. de M.			
6.4 - S.U.T.E.P.			
6.5 - Otras cargas sociales			
<b>7 - Vestuario</b>		<b>\$0,00</b>	
7.1 - Compra de materiales			
7.2 - Confección de vestuario			
7.3 - Accesorios			
7.4 - Alquileres			
7.5 - Mantenimiento y limpieza			
7.6 - Otros			
<b>8 - Maquillaje</b>		<b>\$0,00</b>	
8.1 - Compra de materiales			

8.2 - Realizaciones y efectos			
8.3 - Alquileres			
8.4 - Otros			
<b>9 - Utería</b>		<b>\$0,00</b>	
9.1 - Compra de materiales			
9.2 - Realizaciones			
9.3 - Alquileres			
9.4 - Otros			
<b>10 - Escenografía</b>		<b>\$0,00</b>	
10.1 - Compra de materiales			
10.2 - Realizaciones			
10.3 - Otros			
<b>11 - Locaciones</b>		<b>\$0,00</b>	
11.1 - Alquileres			
11.2 - Permisos			
11.3 - Otros			
<b>12 - Material de archivo</b>		<b>\$0,00</b>	
12.1 - Contrataciones de material de archivo			
12.2 - Otros			
<b>13 - Música</b>		<b>\$0,00</b>	
13.1 - Compositor			
13.2 - Músicos			
13.3 - Sala de grabación			
13.4 - Derechos			
13.5 - S.A.D.A.I.C.			
13.6 - Otros			
<b>14 - Material Virgen</b>		<b>\$0,00</b>	
14.1 - Negativo			
14.2 - Positivo			
14.3 - Internegativo			
14.4 - Negativo sonido			
14.5 - Otros materiales de sonido			
14.6 - Foto fija			
14.7 - Material digital o discos rígidos			
14.8 - Otros			
<b>15 - Proceso de Laboratorio</b>		<b>\$0,00</b>	
15.1 - Revelado de negativo			
15.2 - Campeón			
15.3 - Revelado de sonido			
15.4 - Transfer			
15.5 - Realización de título			
15.6 - Tiraje copia "A"			
15.7 - Foto fija			
15.8 - Post producción de imagen			

<b>16 - Edición</b>		<b>\$0,00</b>	
16.1 - Sala de edición			
16.2 - Alquiler de AVID			
16.3 - Otros			
<b>17 - Proceso de Sonido</b>		<b>\$0,00</b>	
17.1 - Transcripción magnético			
17.2 - Transcripción a óptico			
17.3 - Regrabación			
17.4 - Doblaje			
17.5 - Sonorización			
17.6 - Edición efectos			
17.7 - Regalías			
17.8 - Otros PROCESO DE POST INTEGRAL			
<b>18 - Equipos de cámaras y luces</b>		<b>\$0,00</b>	
18.1 - Equipos de cámaras			
18.2 - Equipos de luces			
18.3 - Equipos de sonido			
18.4 - Reposición de lámparas			
18.5 - Equipos de comunicación			
18.6 - Otros			
<b>19 - Efectos especiales</b>		<b>\$0,00</b>	
19.1 - Contrataciones de efectos especiales			
19.2 - Otros			
<b>20 - Movilidad</b>		<b>\$0,00</b>	
20.1 - Vehículos de producción			
20.2 - Taxis			
20.3 - Remises			
20.4 - Ómnibus / Trenes locales / Subterráneos			
20.5 - Peajes / Garaje / Estacionamiento y lavado de rodados			
20.6 - Mother Home / Trailers / Camiones de carga			
20.7 - Pasajes al interior del país			
20.8 - Pasajes al exterior del país			
20.9 - Fletes de equipos y utilería			
20.10 - Otros			
<b>21 - Fuerza Motriz</b>		<b>\$0,00</b>	
21.1 - Alquiler de generador			
21.2 - Combustible para generador			
21.3 - Combustible para rodados			
<b>22 - Comidas y Alojamiento</b>		<b>\$0,00</b>	
22.1 - Servicio de catering en filmación			
22.2 - Comidas en comisiones diversas			
22.3 - Alojamiento en filmación			
22.4 - Otros			

<b>23 - Administración</b>		<b>\$0,00</b>	
23.1 - Alquiler de oficina			
23.2 - Administración			
23.3 - Cafetería y mensajería			
23.4 - Útiles de oficina / Papelería / Etc.			
23.5 - Telefonía por locutorios			
23.6 - Telefonía fija básica			
23.7 - Telefonía móvil			
23.8 - Honorarios legales			
23.9 - Honorarios profesional contable			
23.10 - Otros			
<b>24 - Seguros</b>		<b>\$0,00</b>	
24.1 - Seguros equipos			
24.2 - Seguros personal			
24.3 - Otros			
<b>25 - Seguridad</b>		<b>\$0,00</b>	
25.1 - Seguridad para filmación			
25.2 - Seguridad en bienes			
25.3 - Otros			
<b>TOTAL</b>		<b>\$0,00</b>	

**Formulario VI B**

**PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA ANIMACIÓN**

Nº RUBRO	DENOMINACIÓN DEL RUBRO	COSTO PRESUPUESTADO
1	LIBRO - ARGUMENTO - GUION - STORYBOARD	
2	DIRECCIÓN	
3	PRODUCCIÓN	
4	EQUIPO TÉCNICO	
5	ELENCO	
6	CREACIÓN DE ANIMACIONES	
7	DISEÑO Y REALIZACIÓN DE PERSONAJES	
8	COLORISTAS	
9	DISEÑO DE AMBIENTES - PROPS	
10	FONDOS - MAQUETAS - ESCENOGRAFÍAS	
11	LOCACIONES	
12	MATERIAL DE ARCHIVO	
13	MÚSICA	
14	MATERIAL VIRGEN	
15	PROCESO DE LABORATORIO	
16	EDICIÓN	
17	PROCESO DE SONIDO	
18	EQUIPO DE CÁMARA - LUCES - SONIDO - INFORMÁTICA	
19	EFECTOS ESPECIALES	
20	MOVILIDAD	
21	FUERZA MOTRIZ	

22	COMIDAS Y ALOJAMIENTO	
23	ADMINISTRACIÓN	
24	SEGUROS	
25	SEGURIDAD	
26	CARGAS SOCIALES	

**TOTAL**

**PRESUPUESTO ECONÓMICO DESGLOSADO ANIMACIÓN:**

<b>Nº RUBRO</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL RUBRO</b>	<b>COSTO PRESUPUESTADO</b>
<b>1</b>	<b>LIBRO - ARGUMENTO - GUIÓN - STORYBOARD</b>	
1.1.	LIBRO ORIGINAL	
1.2.	GUIÓN CINEMATográfico	
1.3.	STORY BOARD	
1.4.	TRADUCCIONES	
1.5.	COPISTERIA	
1.6.	OTROS	
<b>2</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	
2.1.	DIRECTOR	
<b>3</b>	<b>PRODUCCIÓN</b>	
3.1.	DIRECTOR DE PRODUCCIÓN	
3.2.	PRODUCTOR EJECUTIVO	
3.3.	PRODUCTOR DELEGADO	
<b>4</b>	<b>EQUIPO TÉCNICO</b>	
4.1.	S.I.C.A.	
4.2.	COOPERATIVA DE TRABAJO	
4.3.	OTROS	

<b>Nº RUBRO</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL RUBRO</b>	<b>COSTO PRESUPUESTADO</b>
<b>5</b>	<b>ELENCO</b>	

5.1.	ELENCO PRINCIPAL	
5.2.	ELENCO SECUNDARIO	
5.3.	BOLO MAYORES	
5.4.	BOLO MENORES	
5.5.	EXTRAS	
5.6.	OTROS	
<b>6</b>	<b>CREACIÓN DE ANIMACIONES</b>	
	COMPRA DE MATERIALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA ANIMACIÓN	
6.1.	ANIMACIÓN	
6.2.	ARTE CONCEPTUAL	
6.3.	ANIMACIÓN ADICIONAL (TÍTULOS, CRÉDITOS Y OTROS)	
6.4.	PLANILLADO Y PLANIFICACIÓN - PIPELINES	
	EQUIPAMIENTO ESPECÍFICO: ESCANERS, TABLETAS DIGITALES Y OTROS	
6.5.	DIGITALES Y OTROS	
6.6.	ALQUILERES	
6.7.	OTROS	
<b>7</b>	<b>DISEÑO Y REALIZACIÓN DE PERSONAJES</b>	
	COMPRA DE MATERIALES PARA REALIZACIÓN DE PERSONAJES	
7.1.	PERSONAJES	
7.2.	DISEÑO DE PERSONAJES (2D, 3D Y STOP MOTION)	
7.3.	TORNERÍA (STOP MOTION)	
7.4.	MATRICERÍA (STOP MOTION)	
7.5.	ACCESORIOS	
7.6.	ALQUILERES	
7.7.	OTROS	
<b>Nº RUBRO</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL</b>	<b>COSTO</b>

	RUBRO	PRESUPUESTADO
<b>8</b>	<b>COLORISTAS</b>	
8.1.	COMPRA DE MATERIALES	
8.2.	EFFECTOS - MAQUILLAJE (PIXILACIÓN)	
8.3.	OTROS	
<b>9</b>	<b>DISEÑO DE AMBIENTES - PROPS</b>	
9.1.	COMPRA DE MATERIALES PARA AMBIENTES Y PROPS	
9.2.	DISEÑO DE AMBIENTES	
9.3.	ALQUILERES	
9.4.	OTROS	
<b>10</b>	<b>FONDOS - MAQUETAS - ESCENOGRAFÍAS</b>	
10.1.	COMPRA DE MATERIALES PARA MAQUETAS Y ESCENOGRAFÍAS	
10.2.	MATTE PAINTERS	
10.3.	REALIZACIÓN DE ESCENOGRAFÍAS (STOP MOTION Y PIXILACIÓN)	
10.4.	ALQUILERES	
10.5.	OTROS	
<b>11</b>	<b>LOCACIONES</b>	
11.1.	ALQUILERES	
11.2.	PERMISOS	
11.3.	OTROS	
<b>Nº RUBRO</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL RUBRO</b>	<b>COSTO PRESUPUESTADO</b>
<b>12</b>	<b>MATERIAL DE ARCHIVO</b>	
12.1.	CONTRATACIONES DE MATERIAL DE ARCHIVO	

12.2.	OTROS	
<b>13</b>	<b>MÚSICA</b>	
13.1.	COMPOSITOR	
13.2.	MÚSICOS	
13.3.	SALA DE GRABACIÓN	
13.4.	DERECHOS	
13.5.	S.A.D.A.I.C.	
13.6.	OTROS	
<b>14</b>	<b>MATERIAL VIRGEN</b>	
14.1.	NEGATIVO	
14.2.	POSITIVO	
14.3.	INTERNEGATIVO	
14.4.	NEGATIVO SONIDO	
14.5.	OTROS MATERIALES DE SONIDO	
14.6.	FOTO FIJA	
14.7.	VIDEO	
14.8.	OTROS	
<b>Nº RUBRO</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL RUBRO</b>	<b>COSTO PRESUPUESTADO</b>
<b>15</b>	<b>PROCESO DE LABORATORIO</b>	
15.1.	REVELADO DE NEGATIVO	
15.2.	CAMPEON	
15.3.	REVELADO DE SONIDO	
15.4.	TRANSFER	
15.5.	REALIZACIÓN DE TÍTULOS	

15.6.	TIRAJE COPIA "A"	
15.7.	FOTO FIJA	
15.8.	OTROS	
<b>16</b>	<b>EDICIÓN</b>	
16.1.	SALA DE EDICIÓN	
16.2.	ALQUILER DE AVID	
16.3	CORRECCIÓN DE COLOR	
16.4.	OTROS	
<b>17</b>	<b>PROCESO DE SONIDO</b>	
17.1.	TRANSCRIPCIÓN MAGNETICO	
17.2.	TRANSCRIPCIÓN A ÓPTICO	
17.3.	REGRABACIÓN	
17.4.	DOBLAJE	
17.5.	SONORIZACIÓN / FOLEY	
17.6.	EDICION EFECTOS	
17.7.	REGALÍAS	
17.8.	OTROS	
<b>Nº RUBRO</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL RUBRO</b>	<b>COSTO PRESUPUESTADO</b>
<b>18</b>	<b>EQUIPO DE CÁMARA - LUCES - SONIDO - INFORMÁTICA</b>	
18.1.	EQUIPOS DE CÁMARA	
18.2.	EQUIPOS DE LUCES	
18.3.	EQUIPOS DE SONIDO	
18.4.	REPOSICION DE LÁMPARAS	
18.5.	COMPUTADORAS / ALMACENAMIENTO DIGITAL	
18.6.	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	

18.7.	OTROS	
<b>19</b>	<b>EFFECTOS ESPECIALES</b>	
19.1.	CONTRATACIONES DE EFECTOS ESPECIALES	
19.2.	OTROS	
<b>20</b>	<b>MOVILIDAD</b>	
20.1.	VEHÍCULOS DE PRODUCCIÓN	
20.2.	TAXIS	
20.3.	REMISES	
20.4.	ÓMNIBUS. TRENES LOCALES. SUBTERRÁNEOS	
20.5.	PEAJES. GARAGE, ESTACIONAMIENTO Y LAVADO DE RODADOS	
20.6.	MOTHOR HOME, TRAILERS Y CAMIONES DE CARGA	
20.7.	PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	
20.8.	PASAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS	
20.9.	FLETES DE EQUIPOS Y UTILERÍA	
20.10.	OTROS	

<b>Nº RUBRO</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL RUBRO</b>	<b>COSTO PRESUPUESTADO</b>
<b>21</b>	<b>FUERZA MOTRIZ</b>	
21.1.	ALQUILER DE GENERADOR	
21.2.	COMBUSTIBLE PARA GENERADOR	
21.3.	COMBUSTIBLE PARA RODADOS	
<b>22</b>	<b>COMIDAS Y ALOJAMIENTO</b>	
22.1.	SERVICIO DE CATERING EN FILMACIÓN	

22.2.	COMIDAS EN COMISIONES DIVERSAS	
22.3.	ALOJAMIENTO EN FILMACIÓN	
22.4.	OTROS	
<b>23</b>	<b>ADMINSITRACIÓN</b>	
23.1.	ALQUILER DE OFICINA	
23.2.	ADMINISTRACIÓN	
23.3.	CADETERIA Y MENSAJERÍA	
23.4.	UTILES DE OFICINA, PAPELERÍA, ETC.	
23.5.	TELEFONIA POR LOCUTORIOS	
23.6.	TELEFONIA FIJA BASICA	
23.7.	TELEFONIA MOVIL	
23.8.	HONORARIOS LEGALES	
23.9.	HONORARIOS PROFESIONAL CONTABLE	
23.10.	OTROS	
<b>Nº RUBRO</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL RUBRO</b>	<b>COSTO PRESUPUESTADO</b>
<b>24</b>	<b>SEGUROS</b>	
24.1.	SEGUROS EQUIPOS	
24.2.	SEGUROS PERSONAL	
24.3.	OTROS	
<b>25</b>	<b>SEGURIDAD</b>	
25.1.	SEGURIDAD PARA FILMACIÓN	
25.2.	SEGURIDAD EN BIENES	
25.3.	OTROS	

<b>26</b>	<b>CARGAS SOCIALES</b>	
26.1.	ASOC. ARGENTINA DE ACTORES	
26.2.	S.I.C.A.	
26.3.	S.A.de M.	
26.4.	S.U.T.E.P.	
26.5.	OTRAS CARGAS SOCIALES	

**FORMULARIO VI C****PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA  
DOCUMENTAL**

<b>Nº RUBRO</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL RUBRO</b>	<b>TOTAL PRESUPUESTADO</b>
1	DESARROLLO DE PROYECTO	
2	MATERIAL DE ARCHIVO	
3	REALIZACIÓN / PRODUCCIÓN	
4	EQUIPO TÉCNICO	
5	ELENCO	
6	VESTUARIO	
7	MAQUILLAJE	
8	UTILERÍA	
9	ESCENOGRAFÍA	
10	MOVILIDAD	
11	COMIDAS Y ALOJAMIENTO	
12	MÚSICA	
13	SOPORTE DE REGISTRO	
14	PROCESO DE POST-PRODUCCION DE IMAGEN	
15	CREACIÓN DE ANIMACIONES	
16	PROCESO DE POST-PRODUCCION DE SONIDO	
17	FUERZA MOTRIZ	
18	EQUIPOS DE CÁMARAS / LUCES / SONIDO	
19	ADMINISTRACIÓN	
20	SEGUROS	
21	SEGURIDAD	
22	CARGAS SOCIALES	

TOTAL

## PRESUPUESTO DESGLOSADO PARA DOCUMENTAL

Nº RUBRO	DENOMINACIÓN DEL RUBRO	TOTAL NETO DE IVA
<b>1</b>	<b>DESARROLLO DE PROYECTO</b>	
1.1.	PROYECTO	
1.2.	GUIÓN Y70 STORYBOARD	
1.3.	EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	
1.4.	BIBLIOGRAFÍA	
1.5.	HONORARIOS TRADUCTOR	
1.6.	ARCHIVOS PARA EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN	
<b>2</b>	<b>MATERIAL DE ARCHIVO</b>	
2.1.	MATERIAL DE ARCHIVO AUDIOVISUAL	
2.2.	MATERIAL DE ARCHIVO FOTOGRÁFICO	
2.3.	MATERIAL GRÁFICO	
<b>3</b>	<b>REALIZACIÓN / PRODUCCIÓN</b>	
3.1.	REALIZADOR INTEGRAL	
3.2.	DIRECTOR DE PRODUCCIÓN	
3.3.	PRODUCTOR EJECUTIVO	
<b>4</b>	<b>EQUIPO TÉCNICO</b>	
4.1.	S.I.C.A.	
4.2.	COOPERATIVA DE TRABAJO	
4.3.	MERITORIO	
4.4.	OTROS	

Nº RUBRO	DENOMINACIÓN DEL RUBRO	COSTO PRESENTADO TOTAL NETO DE IVA
<b>5</b>	<b>ELENCO</b>	
5.1.	ELENCO PRINCIPAL	
5.2.	ELENCO SECUNDARIO	
5.3.	BOLO MAYORES	
5.4.	BOLO MENORES	

5.5.	EXTRAS	
5.6.	OTROS	
<b>6</b>	<b>VESTUARIO</b>	
6.1.	COMPRA DE MATERIALES	
6.2.	REALIZACIONES	
6.3.	ACCESORIOS	
6.4.	ALQUILERES	
6.5.	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA	
<b>7</b>	<b>MAQUILLAJE</b>	
7.1.	COMPRA DE MATERIALES	
7.2.	ALQUILERES	
7.3.	REALIZACIÓN Y EFECTOS	

Nº RUBRO	DENOMINACIÓN DEL RUBRO	COSTO PRESENTADO TOTAL NETO DE IVA
<b>8</b>	<b>UTILERÍA</b>	
8.1.	ALQUILERES	
8.2.	COMPRAS	
8.3.	REALIZACIONES	
<b>9</b>	<b>ESCENOGRAFÍA</b>	
9.1.	LOCACIONES	
9.2.	COMPRA DE MATERIALES	
9.3.	REALIZACIONES	
<b>10</b>	<b>MOVILIDAD</b>	
10.1.	VEHÍCULOS DE PRODUCCIÓN	
10.2.	VEHÍCULOS DE UTILERIA Y ESCENOGRAFIA	
10.3.	TAXIS	
10.4.	REMISES	
10.5.	OMNIBUS, TRENES LOCALES, SUBTERRANEOS	
10.6.	MOTHOR HOME, TRAILERS, CAMIONES DE CARGA	
10.7.	VIAJES DE RECONOCIMIENTO DE FILMACIÓN	
10.8.	PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	
10.9.	PASAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS	
10.10.	FLETES DE EQUIPOS Y UTILERÍAS	

<b>11</b>	<b>COMIDAS Y ALOJAMIENTO</b>	
11.1.	SERVICIO DE CATERING EN FILMACIÓN	
11.2.	COMIDAS EN COMISIONES DIVERSAS	
11.3.	ALOJAMIENTO EN HOTELES O ALQUILERES ESTADÍA EN RODAJE	

Nº RUBRO	DENOMINACIÓN DEL RUBRO	COSTO PRESENTADO TOTAL NETO DE IVA
<b>12</b>	<b>MÚSICA</b>	
12.1.	COMPOSITOR	
12.2.	MÚSICOS	
12.3.	SALA DE GRABACIÓN	
12.4.	DERECHOS	
<b>13</b>	<b>SOPORTE DE REGISTRO</b>	
13.1.	SOPORTE VIDEO IMAGEN / SONIDO	
13.2.	SOPORTE DIGITAL IMAGEN / SONIDO	
13.3.	PELÍCULA NEGATIVO	
13.4.	PELÍCULA POSITIVO	
13.5.	INTERNEGATIVO	
13.6.	FOTO FIJA	
13.7.	SOPORTE DE ALMACENAMIENTO - COPIAS DE SEGURIDAD	
<b>14</b>	<b>PROCESO DE POST-PRODUCCIÓN DE IMAGEN</b>	
14.1.	DOSIFICADO DE IMAGEN	
14.2.	ALQUILER ESTUDIO POST-PRODUCCIÓN	
14.3.	TRANSFER	
14.4.	REVELADO DE NEGATIVO	
14.5.	REVELADO DE SONIDO	
14.6.	FOTO FIJA	

Nº RUBRO	DENOMINACIÓN DEL RUBRO	COSTO PRESENTADO TOTAL NETO DE IVA
<p><b>15</b></p> <p>15.1.</p> <p>15.2.</p> <p><b>16</b></p> <p>16.1.</p> <p>16.2.</p> <p>16.3.</p> <p>16.4.</p> <p>16.5.</p> <p>16.6.</p> <p>16.7.</p> <p>16.8.</p> <p><b>17</b></p> <p>17.1.</p> <p>17.3.</p> <p>17.4.</p>	<p><b>CREACIONES DE ANIMACIONES</b></p> <p>HONORARIOS DEL ANIMADOR</p> <p>MATERIALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA ANIMACIÓN</p> <p><b>PROCESO DE POST-PRODUCCIÓN DE SONIDO</b></p> <p>MASTERIZACIÓN</p> <p>SALA</p> <p>REGRABACIÓN</p> <p>DOBLAJE</p> <p>SONORIZACIÓN</p> <p>EDICIÓN EFECTOS</p> <p>REGALÍAS</p> <p>OTROS</p> <p><b>FUERZA MOTRIZ</b></p> <p>ALQUILER DE GENERADOR</p> <p>COMBUSTIBLE GENERADOR</p> <p>COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS</p>	

Nº RUBRO	DENOMINACIÓN DEL RUBRO	COSTO PRESENTADO TOTAL NETO DE IVA
<p><b>18</b></p> <p>18.1.</p> <p>18.2.</p> <p>18.3.</p> <p>18.4.</p> <p>18.5.</p>	<p><b>EQUIPOS DE CÁMARA / LUCES / SONIDO</b></p> <p>COMPRA O ALQUILER EQUIPOS DE CÁMARA</p> <p>COMPRA O ALQUILER EQUIPOS DE LUCES</p> <p>COMPRA O ALQUILER EQUIPOS DE SONIDO</p> <p>REPOSICIÓN DE LÁMPARAS</p> <p>EQUIPOS DE COMUNICACIÓN</p>	

<b>19</b>	<b>ADMINISTRACIÓN</b>	
19.1.	ALQUILER DE OFICINA	
19.2.	ADMINISTRACIÓN	
19.3.	CADETERIA - MENSAJERÍA	
19.4.	TELEFONÍA	
19.5.	TELEFONÍA MÓVIL	
19.6.	UTILES DE OFICINA, PAPELERÍA, ETC.	
19.7.	HONORARIOS LEGALES	
19.8.	HONORARIOS PROFESIONAL CONTABLE	
<b>20</b>	<b>SEGUROS</b>	
20.1.	SEGUROS EQUIPO	
20.2.	SEGUROS PERSONAL	

Nº RUBRO	DENOMINACIÓN DEL RUBRO	COSTO PRESENTADO TOTAL NETO DE IVA
<b>21</b>	<b>SEGURIDAD</b>	
21.1.	SEGURIDAD ESTUDIOS Y BIENES	
<b>22</b>	<b>CARGAS SOCIALES</b>	
22.1.	A.A.A.	
22.2.	S.I.C.A.	
22.3.	S.U.S.S.	
22.4.	OTRAS CARGAS SOCIALES	

**FORMULARIO VII**

**PLAN ECONÓMICO**

<b>Presupuesto total</b>	
<b>Aportes Acreditados</b>	

**CUENTA COSTO PRESUPUESTADO**

<b>1. CAJA: (*)</b>	
<b>2. APORTE POLO AUDIOVISUAL CÓRDOBA: (*)</b>	
<b>3. APORTES TERCEROS EN EFECTIVO: (*)</b>	
<b>4. APORTES TERCEROS EN ESPECIE: (*)</b>	
<b>5. APORTES TERCEROS EN CONTRATO DE OBRA: (*)</b>	
<b>6. OTROS APORTES: (*)</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$0,00</b>

**DESGLOSE DE APORTES**

<b>1. CAJA (*)</b>	<b>APORTANTE</b>	<b>\$0,00</b>
<b>2. APORTE POLO AUDIOVISUAL CÓRDOBA (*)</b>	<b>APORTANTE</b>	<b>\$0,00</b>
<b>3. APORTES TERCEROS EN EFECTIVO (*)</b>	<b>APORTANTE</b>	<b>\$0,00</b>
<b>4. APORTES TERCEROS EN ESPECIE (*)</b>	<b>APORTANTE</b>	<b>\$0,00</b>
<b>5. APORTES TERCEROS EN CONTRATO DE OBRA (*)</b>	<b>APORTANTE</b>	<b>\$0,00</b>
<b>6. OTROS APORTES</b>		<b>\$0,00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>\$0,00</b>

**FORMULARIO VIII A**
**PLAN FINANCIERO PARA FICCIÓN**

N° Denominación del rubro		Etapas			Costo
		PRE PRODU CCIÓN	RODAJE	POST PRODU CCIÓN	
1. Libro / Argumento / Guion	\$0,00	\$0,00	\$0,00		\$0,00
2. Dirección	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
3. Producción	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
4. Equipo Técnico	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
5. Elenco	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
6. Cargas Sociales	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
7. Vestuario	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
8. Maquillaje	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
9. Utilería	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
10. Escenografía	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
11. Locaciones	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
12. Material de archivo	\$0,00				\$0,00
13. Música	\$0,00		\$0,00	\$0,00	\$0,00
14. Material Virgen	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
15. Proceso de Laboratorio	\$0,00			\$0,00	\$0,00
16. Edición	\$0,00		\$0,00	\$0,00	\$0,00
17. Proceso de Sonido	\$0,00		\$0,00	\$0,00	\$0,00
18. Equipos de cámaras y luces	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
19. Efectos especiales	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
20. Movilidad	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
21. Fuerza Motriz	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
22. Comidas y Alojamiento	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
23. Administración	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
24. Seguros	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
25. Seguridad	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$0,00</b>

**FORMULARIO VIII B**
**PLAN FINANCIERO PARA ANIMACIÓN**

Nº RU BRO	DENOMINACIÓN DEL  RUBRO	ETAPA			COSTO  PRESUPUESTADO
		PRE PRODUCCIÓN	RODAJE	POST PRODUCCIÓN	
1	LIBRO - ARGUMENTO - GUIÓN - STORYBOARD				
2	DIRECCIÓN				
3	PRODUCCIÓN				
4	EQUIPO TÉCNICO				
5	ELENCO				
6	CREACIÓN DE ANIMACIONES				
7	DISEÑO Y REALIZACIÓN DE PERSONAJES - VESTUARIO				
8	COLORISTAS				
9	DISEÑO DE AMBIENTES - PROPS - UTILERÍA				
10	FONDOS - MAQUETAS - ESCENOGRAFÍAS				
11	LOCACIONES				
12	MATERIAL DE ARCHIVO				
13	MÚSICA				
14	MATERIAL VIRGEN				
15	PROCESO DE LABORATORIO				
16	EDICIÓN				
17	PROCESO DE SONIDO				
18	EQUIPO DE CÁMARA - LUCES - SONIDO - INFORMÁTICA				
19	EFFECTOS ESPECIALES				
20	MOVILIDAD				
21	FUERZA MOTRIZ				
22	COMIDAS Y ALOJAMIENTO				
23	ADMINISTRACIÓN				
24	SEGUROS				
25	SEGURIDAD				
26	CARGAS SOCIALES				
				<b>TOTAL</b>	

**FORMULARIO VIII C**

**PLAN FINANCIERO PARA DOCUMENTAL**

N° RUBRO	DENOMINACIÓN DEL  RUBRO	ETAPAS			COSTO  PRESUPUESTA DO
		PRE PRODUCCIÓN	RODAJE	POST PRODUCCIÓN	
1	DESARROLLO DE PROYECTO				
2	MATERIAL DE ARCHIVO				
3	REALIZACIÓN / PRODUCCIÓN				
4	EQUIPO TÉCNICO				
5	ELENCO				
6	VESTUARIO				
7	MAQUILLAJE				
8	UTILERÍA				
9	ESCENOGRAFÍA				
10	MOVILIDAD				
11	COMIDAS Y ALOJAMIENTO				
12	MÚSICA				
13	SOPORTE DE REGISTRO				
14	PROCESO DE POST-PRODUCCION DE IMAGEN				
15	CREACIÓN DE ANIMACIONES				
16	PROCESO DE POST-PRODUCCION DE SONIDO				
17	FUERZA MOTRIZ				
18	EQUIPOS DE CÁMARAS / LUCES / SONIDO				
19	ADMINISTRACIÓN				
20	SEGUROS				
21	SEGURIDAD				
22	CARGAS SOCIALES				

**TOTAL**